

Asunto C-799/18

Petición de decisión prejudicial

Fecha de presentación:

17 de diciembre de 2018

Órgano jurisdiccional remitente:

Tribunale Amministrativo Regionale per il Lazio (Tribunal de lo Contencioso-Administrativo del Lacio, Italia)

Fecha de la resolución de remisión:

28 de septiembre de 2018

Parte recurrente:

Athesia Energy Srl y otros

Parte recurrida:

Ministero dello Sviluppo Economico

Gestore dei servizi energetici (GSE) SpA

Los hechos y los fundamentos de Derecho son sustancialmente análogos y las cuestiones prejudiciales idénticas a los de la DDP C-798/18.